

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES

Bogotá, enero de 2018



No. 20182000049402

Fecha Radicado: 2018-01-25 14:24:42

Anexos: 8 FOLIOS..



Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
IFCES
Bogotá. D.C.

Asunto: Informe de Actividades Contrato **004 de 2018**

Respetados,

Anexo a la presente los documentos correspondientes al informe de actividades del periodo del mes de **enero** de 2018

1. Certificado de Cumplimiento y recibo a satisfacción del bien / o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Copia cuenta de cobro.
4. Copia de solicitud de deducciones (con soportes).
5. Copia planilla de pagos de seguridad social.

Atentamente,



FREDDY CAMARGO BARRETO
Contratista.

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **004-2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO	C.C. / C.E. No.:	80.880.247
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 02/01/2018	Hasta 31/01/2018	INFORME No.: 01_2018

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	004	Fecha de inicio	02/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:</i> <i>“Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y a la Secretaría General, en el mantenimiento, fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad y Planeación Institucional, preparación y atención de auditorías internas y externas”.</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de</i> SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$62.400.000).			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de</i> CERO PESOS MCTE (\$0).		
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$62.400.000),			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<i>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</i> <ul style="list-style-type: none"> <i>El 02 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</i> 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.200.000), IVA incluido”</i>
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: <i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i>	

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		X												

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Parametrización y cargue del PAAC en el módulo correspondiente de la plataforma SECOP II, con el fin de adelantar los procesos de contratación correspondientes al periodo 2018.	100%
2	Apoyo al equipo de contratación, en el cargue de procesos de la gestión contractual en la plataforma SECOP II, con el fin de asegurar conformidad en las etapas de la creación y publicación del Contrato.	100%
3	Seguimiento a inconsistencias en el cargue de procesos contractuales en SECOP II, con el fin de canalizar ajustes antes de la firma electrónica del contrato por parte del proveedor.	100%
4	Parametrización del perfil mixto al usuario administrador de SECOP II, con la finalidad de poder participar de los diferentes procesos contractuales a los que haya lugar.	100%
5	Apoyo en la creación de oferta y cargue de documentos del proceso PN DINAE CD 002 2018 de la DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS, realizando las correspondientes observaciones al pliego de condiciones.	100%
6	Reporte de avance de la ejecución de las actividades correspondientes al IV trimestre 2017 de la vigencia Planes y Proyectos.	100%
7	Seguimiento GEL a las actividades realizadas durante la vigencia 2017 con el fin de proyectar los planes pertinentes para las próximas vigencias.	100%
8	Construcción del Plan de Acción, planes y proyectos 2018, con base en el Diagnóstico de MIPG, incluyendo el plan de retos presentados en la Planeación Estratégica.	100%
9	Entrega del tercer seguimiento cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del ICFES con corte a diciembre de 2017, siguiendo las Instrucciones impartidas en el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	100%
10		
11		
12		
13		
14		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

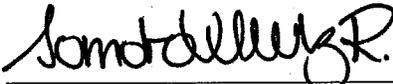
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en el mes de **enero** de **2018**


 Freddy Camargo

 Elaboró



 Revisó



 Aprobó

Bogotá D.C., enero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **enero** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **enero_2018**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Freddy Steve Camargo
C.C. 80880247 de Bogotá



NIT 899.999.2844

**CERTIFICADO DE INTERESES
CERTIFICADO SOBRE CRÉDITO HIPOTECARIO
AÑO GRAVABLE 2017**

CRÉDITO PARA VIVIENDA

Nombre del Titular: FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO
Número de Documento: 80880247
Nombre del Titular 2: JOHANA ANDREA OSORIO LOPEZ
Número de Documento: 1030546672
Número de Crédito: 103054667202
Fecha de desembolso: 13/06/2016
Valor desembolsado Año Gravable: \$ 102,022,900.00
Saldo a: 31/12/2017 (1.0) \$95,759,218.04
Saldo a: 31/12/2016 (1.0) \$100,437,443.41
Pagos del Período Capital e Intereses: \$ 13,937,127.99
Valor deducible por Intereses y UVR \$ 9,258,902.62
Fecha de Generación: 31/12/2017

PARA PRÉSTAMOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, LA DEDUCCIÓN ESTARÁ
LIMITADA A 1200.0 UVT EQUIVALENTES A \$38,231,000.00 PARA EL AÑO
GRAVABLE 2017 SEGÚN ART. 51 DE LA LEY 1111 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006
QUE ADICIONA EL ART. 868-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

NO REQUIERE FIRMA (ART. 10 D.R. 836/91)



CUENTA DE COBRO N° 01-18

Bogotá, enero de 2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO

CÉDULA No. 80.880.247

LA SUMA DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.200.000)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y a la Secretaría General, en el mantenimiento, fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad y Planeación Institucional, preparación y atención de auditorías internas y externas del mes de **enero** de 2018.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. **1006057205** Del Banco CITIBANK.



FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO
C.C. 80.880.247

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación		Razon Social		PRINCIPAL		Calle 7 # 878 90		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		2655197		No	
CC 80880247		CAMARGO BARRETO FREDDY STEVE		INDEPENDIENTE									

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Periodo		Planilla		Limite		2018/01/12		CITIBANK		7		\$607,200	
Pensión		Planilla		Limite		2018/01/12							
2018-01		847444760											

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,080,000				\$332,800				\$0				\$2,080,000				\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,080,000				\$332,800				\$0				\$2,080,000				\$0			
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)				\$2,080,000				\$332,800				\$0				\$2,080,000				\$0			
1 CC 80880247 CAMARGO FREDDY				230301				EP9005				0				14+18				30			
Total Afiliados(1)				\$2,080,000				\$332,800				\$0				\$2,080,000				\$0			

PAGADO